

Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín, en representación parlamentaria del Partido Acción Nacional, para fijar postura.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Esta Presidencia concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, de la representación parlamentaria del Partido Acción Nacional, hasta por un tiempo de cinco minutos.

Adelante diputada.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su permiso, presidenta y demás compañeros de la Mesa Directiva.

Con su permiso compañeras diputadas, compañeros diputados.

Personas presentes y Medios de Comunicación que nos acompañan.

Familias de Guerrero.

El día de hoy abordaremos una reforma que defiende y fortalece derechos humanos, por ello permítanme expresar mi solidaridad para Luis Daniel Nava Jiménez del Diario El Sur y Jazmín García Chino del portal de noticias “Primer Plano”, con mi atenta exigencia a las autoridades correspondientes, de que no queden en la impunidad sus casos y se garantice que las y los trabajadores de los medios de comunicación, puedan desarrollar de manera libre sus actividades de

compartir información, en su ejercicio de la libre expresión y del derecho nuestro y de la ciudadanía a estar informados.

De igual forma, me sumo al rechazo de la imposición en la ratificación de la Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por su falta de resultados, ahora que más que nunca, hace falta quien defienda nuestras garantías individuales.

Hoy alzamos la voz por un México y un Guerrero donde la palabra igualdad, ya no sea un ideal distante, sino una realidad palpable en la vida de cada mujer, de cada niña y de cada familia.

Hoy discutimos una reforma que marca el camino hacia una sociedad en la que las mujeres podamos vivir con dignidad, en libertad y, sobre todo, en igualdad.

El dictamen en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la

brecha salarial por razones de género, que hoy está a discusión, reconoce derechos que nos pertenecen: el derecho a la paridad, a una vida libre de violencia y a la igualdad salarial. Estos son frutos de siglos de lucha, de batallas que se libraron y de sueños que resistieron. Y es nuestro deber no solo honrar esa historia, sino asegurar que estos derechos no sean letra muerta, sino herramientas que impulsen vidas.

En Acción Nacional, llevamos décadas trabajando para que en nuestro país las mujeres vivan libres de violencia, libres de discriminación, y con oportunidades de desarrollo y prosperidad. Con orgullo decimos que Acción Nacional ha encabezado una agenda feminista y humanista, una agenda que pone en el centro de cada decisión a las personas, a las mujeres y a las familias de México.

Esta reforma que discutimos es necesaria, sí, pero es apenas el inicio. La igualdad no se construye solo con palabras ni con leyes que prometen pero no se cumplen.

Necesitamos un compromiso real, que vaya acompañado de presupuesto con perspectiva de género y voluntad política para hacer realidad el cambio que México exige.

Por ello, necesitamos una política pública clara, con objetivos que no solo queden escritos en la ley.

Necesitamos un sistema de cuidados para que cada mujer pueda salir adelante, sin tener que cargar con una doble o triple jornada laboral.

Necesitamos recursos para combatir la violencia en nuestros hogares, en las calles, en nuestros centros de trabajo y en nuestras comunidades. Necesitamos justicia, no solo en palabras, sino en acciones concretas.

En Guerrero, como en todo el país, la violencia y las injusticias que sufren las mujeres no pueden esperar más. Las niñas y las adolescentes de nuestro Estado merecen un futuro donde sus derechos estén

garantizados, donde el miedo y la desigualdad ya no tengan lugar.

Compañeras y compañeros, legislemos con convicción, legislemos con el corazón. Esta reforma puede ser un paso hacia ese futuro anhelado.

Trabajemos para que la igualdad salarial sea una realidad, para que las instituciones que deben protegernos actúen con perspectiva de género y con sensibilidad.

Aseguremos que cada niña, que cada mujer en Guerrero, que cada mujer de México viva con dignidad, con libertad y con oportunidades para su desarrollo humano pleno.

Ya basta de promesas incumplidas; que nuestros actos hablen más fuerte que nuestras palabras.

En Acción Nacional siempre hemos sabido que esta lucha es de todas y de todos, hoy, una vez más, levantamos la voz por la igualdad y por un México donde cada mujer y cada hombre, vivan en justicia y paz.

Por un Guerrero y un México en donde la igualdad no sea un sueño, sino una realidad viva, anuncio que mi voto será a favor.

Es cuanto.